

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 401265	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Jueza en la fecha informando que la demandante solicita la entrega de los depósitos judiciales hasta por \$3.472.420 como se indicó en la terminación. - Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 2 de diciembre de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URQUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, dos (2) de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021)-

Auto No. 3144

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: RODRIGO LOZANO JARAMILLO c.c. 16.746.230

Demandados: EDWIN ANDRES MONTAÑO BARON C.C 16.462.088

Radicación: 760014003001 20210043400

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a revisar el expediente y se observa que mediante auto del 25 de noviembre de 2021 se decretó la terminación del proceso por pago total.

Para evaluar la procedencia de pago a favor del demandante, por secretaría procedió a revisar en el software los títulos existentes por el constituidos identificado con la cc 16.462.088 y están las siguientes retenciones

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Fecha Constitución	Valor
469030002672219	16746230	RODRIGO LOZANO JARAMILLO	22/07/2021	\$ 448.373,00
469030002683046	16746230	RODRIGO LOZANO JARAMILLO	19/08/2021	\$ 427.457,00
469030002694298	16746230	RODRIGO LOZANO JARAMILLO	21/09/2021	\$ 594.444,00
469030002705466	16746230	RODRIGO LOZANO JARAMILLO	21/10/2021	\$ 601.257,00
469030002715762	16746230	RODRIGO LOZANO JARAMILLO	18/11/2021	\$ 1.400.889,00

\$
3.472.420,00

Por lo expuesto se, RESUELVE:

ORDENASE el pago a la parte demandante RODRIGO LOZANO JARAMILLO a través de su apoderado JUAN CARLOS MONTOYA ROMERO identificado C.C. No.16.742.987 con facultad para recibir la suma de \$3.472.420,00 con trasferencia bancaria a la cuenta de ahorros Nro. 810-17572644 del Bancolombia **NOTIFÍQUESE**

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA M NINCO ESCOBAR
JUEZA

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA

n Estado No. **199** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **03 de diciembre de 2021**

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaría

Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **08b968e5a14f4993ca4cbb6f3770bc011a929c6ff1e302a2f867c100286eccf5**
Documento generado en 02/12/2021 02:53:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>